

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2020, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos para la actualización de los méritos de quienes ya forman parte de las listas de espera ordinarias de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

LISTADO DE INTERINOS QUE DEBEN SUBSANAR MÉRITOS.

SOLICITUDES CON SU MOTIVO DE SUBSANACIÓN

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	Subsanación
***6724**	ABOS ARTOLA , ELENA	595525-VOLUMEN	3-OTROS MÉRITOS. 3.3 Formación Permanente. El curso aportado carece de la preceptiva diligencia de homologación (Anexo II-Baremo, Apto. 3.3.1)
***9183**	GARCIA-MARTIN PARRON , SEBASTI	595512-DISEÑO GRÁFICO	3-OTROS MÉRITOS. 3.1 Expediente académico. Debe aportar certificación académica personal en la que consten las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado.
***8043**	LOPEZ GALAN , MARIA DEL PILA	595525-VOLUMEN	3-OTROS MÉRITOS. 3.2 Otras titulaciones. El mérito alegado en el apartado 3.2.1.b) del Baremo (Anexo II) no se acredita con el Título correspondiente, o certificación de abono de los derechos de expedición del título.
***8043**	LOPEZ GALAN , MARIA DEL PILA	595525-VOLUMEN	3-OTROS MÉRITOS. 3.3 Formación Permanente. No aporta certificado de la editorial o no aparecen en el mismo todos los datos requeridos según el Anexo II-Baremo, Apto.3.3.2
***8043**	LOPEZ GALAN , MARIA DEL PILA	595525-VOLUMEN	3-OTROS MÉRITOS. 3.5 Funciones difícil desempeño. Deberá acreditar el carácter de "centro de atención educativa preferente" o de " especial dificultad por tratarse de difícil desempeño", al no estar incluido el centro donde prestó los servicios alegados en el Anexo V de la Convocatoria (Anexo II- Baremo, Apto. 3.5)
***9206**	MARTIN GRANDES , FRANCISCO	595512-DISEÑO GRÁFICO	3-OTROS MÉRITOS. 3.3 Formación Permanente. El curso aportado carece de la preceptiva diligencia de homologación (Anexo II-Baremo, Apto. 3.3.1)
***3657**	MORENO NOVES , M. INES	595509-DISEÑO DE INTERIORES	3-OTROS MÉRITOS. 3.4. Realidad E. Extremeña. Los servicios o actividades realizadas en Extremadura no están debidamente acreditados mediante el Anexo IV de la Convocatoria o en su defecto con el contrato de trabajo (Anexo II-Baremo, D.C. 3.4.1, párrafo cinco). Falta firma y sello de la persona responsable del Centro
***3657**	MORENO NOVES , M. INES	595509-DISEÑO DE INTERIORES	3-OTROS MÉRITOS. 3.1 Expediente académico. Debe aportar certificación académica personal en la que consten las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado. Ha aportado documentacion relativa a la Realidad Educativa en este apartado
***8268**	SANCHEZ GARCIA , ANTONIO	595507-DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR	3-OTROS MÉRITOS. 3.4. Realidad E. Extremeña. El desempeño del cargo solicitado no está debidamente acreditado conforme al apartado 3.4.2 del Anexo de baremo (ambas tutorías)